

LA FIEBRE PUNTICULAR Y SUS EFECTOS EN CACERES ENTRE 1556 Y 1574

por Angel RODRIGUEZ SANCHEZ

Universidad de Extremadura

INTRODUCCION



N Burgos, en 1574, un médico placentino, Luis de Toro, publica bajo el mecenazgo del Marqués de Mirabel, *De febris epidemicae et novae quae latines punctularis, vulgo tabardillo; et pintas dicitur, natura, cognitione et medela* (1).

El libro, reimpresso en Valencia en 1591, describe una nueva enfermedad, la fiebre punticular, «que cruelmente, por toda aquella comarca de Lusitania, que Extremadura (como si dijéramos más allá del Duero) se llama, por aquel entonces hacia estraços, y a la que unos dicen *Pulicaris* (de las pulgas), otros *Lenticularis* (de la lenteja), algunos *Pulgón*, la mayor parte *Tabardillo* y *Tabardete*, y entre nuestro vulgo se conoce con el nombre de *Pintas*» (2).

Se trata de una enfermedad común, maligna y epidémica, muy semejante a la peste, que comienza «con un calor suave no bastante apreciable al tacto ni por la sensación del enfermo» (3) y «los atacados sucumben más fácilmente en el invierno, y sobre todo los jóvenes; pues los ancianos, los niños y las mujeres, o no se ven afectados por la fiebre, o si caen enfermos, la superan con mayor facilidad» (4). Esta enfermedad, que «unas veces se produce directamente, y otras, por medio de aquellas cosas contaminadas que se abandonan» (5), que paulatinamente postra al paciente hasta la muerte, presenta una sintomatología característica:

«(...) preséntanse delirios multiformes, y luego vómitos biliosos, copiosos sudores diaforéticos, deyecciones abigarradas,

desfallecimiento de ánimo, síncope, feas orinas sin posos, distensiones del diafragma, hemorragias nasales, hervor en el tórax, convulsiones, insomnios y otros muchos más; a los que añadido que, a manera de peste, es contagiosa y se transmite a mucha gente» (6).

La laxitud y pesadez que sienten los enfermos, van acompañadas de un dolor en el espacio interescapular, con enrojecimiento progresivo de la cara, y la aparición de pústulas y ronchas en la piel entre los días cuarto y onceavo a partir del momento en que aparece la fiebre. Los síntomas descritos por Luis de Toro se hacen más terribles y más precisos:

«(...) los ojos se inyectan en sangre y se ponen llorosos, la cabeza se agita con fuertes pulsaciones, la respiración es muy acelerada y exhala fuego; la pulsación se hace fuerte y veloz, pero desigual; se siente dolor en el pecho; la expectoración es sanguinolenta, como si padecieran pleuritis (...): dándose diversas formas de delirios y molestísimas y persistentes vigias, mientras a otros les domina con fuerza irresistible el sueño y aún el coma; que unos respiran con dificultad, que otros se quedan sin voz, otros sordos, yertos de frío, tiritan, tiemblan, sufren convulsiones, ataques epilépticos, decaimiento de ánimo, inapetencia (...). ¿Y para qué hacer mención de las diarreas, de los cólicos, de las disenterías, tanto intestinales como hepáticas, y los copiosísimos sudores?» (7).

Esta fiebre continua, causada por Dios, «justísimo vengador de todos los males» (8), afecta a la población de Extremadura y aun de toda España en 1557. En ese año, la enfermedad anula familias enteras y, cuando remitía en sus efectos, hacia 1570, la fiebre recidiva ayudada por un accidente externo: la guerra de Granada y sus trágicas consecuencias, difunden la *nueva peste* allí donde los moriscos son deportados.

EL TRIENIO TRAGICO: 1556-1558

La detección de la fiebre pulicar y la tipificación de sus efectos en Cáceres, en el trienio 1556-1558, pueden realizarse observando con atención la información cuantitativa y cualitativa que los párrosos hacen en los libros de difuntos. Aunque para este corto período de tiempo, únicamente contamos con la información de dos de las cuatro parroquias que configuran el Cáceres urbano del siglo XVI (9);

los resultados de la observación pueden servir para señalar la presencia inequívoca de la enfermedad.

Los anotadores de San Mateo y de San Juan, sobre todo este último, varían el contenido de su información en relación con la que ofrecen en los años precedentes y siguientes al trienio. Esta variación se concreta en un conjunto informativo que funciona como indicador de una situación crítica:

1.—*El súbito e importante incremento del número de difuntos*, permite al historiador aquilatar la magnitud de la crisis y sus efectos. Entre 1545 y 1555, la media anual de difuntos, sólo en la parroquia de San Juan, es de 18, registrándose 30 fallecidos anotados, como cifra máxima en 1546. Entre 1559 y 1599, la misma colación registra una media anual de 21 fallecidos, situándose la máxima mortalidad en 1597 con 47 difuntos. La mortalidad registrada en el trienio 1556-1558 supera en cada año las medias y los máximos obtenidos en todo el siglo.

El siguiente cuadro cuantifica la mortalidad en San Juan, en el trienio que estudiamos.

COLACION DE SAN JUAN

años	total difuntos	hembras	varones	difuntos niños
1556	64	29	35	37
1557	129	61	68	48
1558	59	31	28	9

2.—*La distribución de la mortalidad por meses presenta un máximo en otoño*, que hace posible la confirmación cuantitativa de lo enunciado por Luis de Toro: «los atacados sucumben más fácilmente en el invierno. La razón que aduce el médico placentino es que «siendo, pues, en invierno cruel el aire, y estando la podredumbre encerrada dentro y como aprisionada por causa del ambiente frío (...); nada extraño es que, creciendo la podredumbre y saltando de aquí y de allá los síntomas que salen a la superficie a manera de envenenada hidra, sea entonces cuando mayor peligro corran los hombres» (10). La causa es, pues, la frialdad del aire; y el contraste térmico enfermo-medio ambiente es, en Extremadura, más perjudicial en el paso de verano a otoño que de otoño a invierno.

Al ser la caída térmica mayor en el cambio de verano a otoño (11) que de otoño a invierno, la apreciación de Luis de Toro que, apoyado en Galeno y Aristóteles, pretente significar una brusca variación de las temperaturas, coincide con la distribución estacional de la mortalidad que observamos.

DISTRIBUCION MENSUAL DE LAS DEFUNCIONES

EN LA COLACION DE SAN JUAN

años	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	total
1556	2	3	6	—	3	1	9	15	11	6	5	3	64
1557	5	5	3	3	1	7	5	14	16	24	29	17	129
1558	10	5	7	6	—	2	6	5	3	8	3	4	59
	17	13	16	9	4	10	20	34	30	38	37	24	

3.—*El incremento de las referencias a difuntos niños* es un nuevo indicador. Como lo habitual es que el anotador no haga mención de la edad de los difuntos que informa, las referencias y su aglomeración señalan, además del horror y del impacto que produce en la sociedad la desaparición de un individuo joven (12), un mal que afecta a los jóvenes, incluidos los niños. Aunque Luis de Toro, crea que «los niños, teniendo una ingénita y copiosa humedad y una fuerza natural ingente para vencer los humores, así como las mujeres, a causa de su frialdad, no contraen el mal, si no es con mucha dificultad» (13).

Las defunciones de niños acompañan a las muertes de jóvenes y adultos. Existen varios casos en los que el anotador, además de señalar el enterramiento simultáneo de dos o más miembros de una misma familia, especifica con toda claridad la muerte de niños.

Sirvan como ejemplos los casos de la familia Toribio Gómez e Isabel Martín, que entierra el 14 de Junio de 1557 a dos hijas, y de Martín Guerra y María Gómez, que entierra el 6 de Diciembre de 1557 a la madre y a tres hijas menores de 6 años (14).

El incremento de referencias a la edad de los difuntos, va acompañado de un incremento de alusiones al estado civil. El siguiente cuadro sintetiza ambos aumentos.

REFERENCIAS A LA EDAD Y AL ESTADO CIVIL DE LOS

DIFUNTOS EN SAN JUAN

referencias a la edad		referencias al estado civil								
periodos	n.º de casos	varones					hembras			
		años	no consta	S	C	V	no consta	S	C	V
1545-1555	13									
1556-1558	94									
1559-1599	42	1556	8	26	-	1	5	20	3	1
		1557	43	25	-	-	18	27	11	5
		1558	24	3	1	-	11	9	9	2

4.—*El análisis de las informaciones cualitativas* que ofrece el anotador, ayuda a establecer qué capas de la población son las más afectadas por la enfermedad. En 1557, se anotan 48 párvulos fallecidos. Conocemos la profesión paterna de 37 de ellos, siendo las familias más afectadas las que se integran en sectores profesionales muy saturados y, por lo tanto, menos productivos: el 67 por 100 de los niños fallecidos, son hijos de perales, sastres, zapateros y criados (15).

Es evidente que la fiebre afecta más a los humildes que a los poderosos. El incremento de difuntos que son calificados de pobres por el anotador, el aumento de difuntos forasteros, estantes en la villa; el incremento de difuntos asilados en el hospital de la colación, la disminución de los difuntos que hacen testamento y el crecimiento de enterramientos en el cementerio, superando las medias que por los mismos conceptos se obtienen en el siglo, hacen suponer una catástrofe demográfica.

Así, en 1556 el porcentaje de pobres sobre el total de difuntos no llega al 2 por 100; elevándose al 15 y al 10 por 100, en los años 1557 y 1558, respectivamente. El número de forasteros que fallecen en el trienio, supera las medias obtenidas para todo el siglo. Sólo en 1557 se hace referencia a 10 difuntos asilados en el hospital, por uno en 1556 y ninguna referencia en 1558.

En cuanto a los difuntos que realizan testamento y ocupan una sepultura costosa en el interior de las iglesias, el trienio registra un aumento, desproporcionado en relación con las medias del siglo, de los abintestato y de los enterrados en el exterior de las iglesias, en los cementerios. El siguiente cuadro permite observar las distintas distribuciones de los conceptos señalados:

Años	Lugar de enterramiento		Testamentos	
	Iglesia	Cementerio	Hacen	Abintestato
1556	18,75	81,25	10,93	89,07
1557	14,73	85,27	13,93	86,07
1558	37,29	62,71	25,42	74,58
Medias siglo	26,46	73,54	31,95	68,05

Los porcentajes señalados en el cuadro ponen de evidencia la crítica situación: la fiebre parece afectar más a los que por su juventud o por sus posibilidades económicas, no expresan su última voluntad ni pertenecen a familias capaces de pagar una sepultura costosa en el interior de las iglesias. Las muertes repentinas y su aglomeración en los mismos días, podrían justificar, sin duda, una parte de las disminuciones de los enterramientos eclesiásticos y de los que realizan testamento; pero, la variación informativa que hace el anotador, llega más lejos: disminuyen los sufragios, misas, responsos... etc., y se entierran muchos muertos sin el mínimo sufragio tipificado en las iglesias cacereñas, una única misa rezada (16).

5.—*El comportamiento de las variables natalidad y nupcialidad*, justifica la existencia de una crisis. En el trienio 1556-1558, San Mateo señala el mínimo de su natalidad producida en el siglo; San Juan, que cuantifica el máximo de natalidad del siglo, en 1556, 97 nacidos, alcanza cifras en 1557 y 1558 sólo comparables a las que se obtienen en los periodos críticos, 1571 y 1590-1599.

La nupcialidad del trienio, sólo es informada por las parroquias de San Mateo y de Santiago (17). Ambas parroquias cuantifican en 1556 y 1557 los mínimos de nupcialidad de todo el siglo: en 1556, San Mateo y Santiago cuantifican dos y cuatro celebraciones matrimoniales, respectivamente; siendo, en 1557, cuando San Mateo anota una única celebración y Santiago tres.

El balance es, pues, negativo; al incremento de la mortalidad, acompañan disminuciones evidentes de la natalidad y de la nupcialidad. Si a ello unimos otro accidente, la guerra, que exige de Cáceres la leva de 200 soldados y la financiación de su bagaje, en 1556, en el conflicto hispano-francés (18), el panorama demográfico del trienio se hace más complejo y las consecuencias, por lo que respecta a las variables natalidad y nupcialidad, serán regresivas hacia 1580.

1571: LA DEPORTACION DE LOS MORISCOS Y LA RECIDIVA DE LA FIEBRE

«Y cuando llegó el tiempo en que cesó esta calamidad, habiéndose reprimido dentro de cierto plazo sus gérmenes, ya por clemencia del cielo, ya por cambio del aire, o por lo que queráis, fue advertido por nosotros después de la guerra de Granada, que entre sarracenos y cristianos tuvo lugar, cuando aquéllos, quebrantados en la guerra, repelidos por los hados (mejor dicho por los sucesos) y dispersos por virtud del santísimo decreto de nuestro Rey Felipe, y de aquí y de allí, como fluctuantes tormentosas nubes arrojados, volvieron a suscitar el mal antes reprimido, e inficionaron la mayor parte de las Españas con este horrible y pestífero contagio. Se colige que fue de los sarracenos nacida esta nueva infección, porque todos los que estuvieron en la dispersión de ellos, los que con ellos trataron o los recibieron en aldeas, villas o ciudades, fueron atacados de la enfermedad, unos muertos y otros en peligro de muerte puestos; pero aquellos otros pueblos adonde no descendieron no fueron visitados por la fiebre.» (19).

El tifus exantemático, o fiebre punticular, recidiva hacia 1571, ayudado por una serie de factores de etiología diversa que, al interrelacionarse, explican otro nuevo decrecimiento demográfico. Según Luis de Toro, «para tomar parte en la guerra de Granada habían venido unos soldados de Chipre, de cuya isla es peculiar esta fiebre, según se dice (...). Se desarrolló más, y principalmente prendió en sarracenos, a causa de los intensos fríos y de las otras incomodidades de la guerra que soportaron» (20).

Entre 1569 y 1574, Cáceres sufre un conjunto de acontecimientos que, sin duda, ayudan a explicar el nuevo brote de la enfermedad y la diferenciación de sus efectos.

1.—La guerra de Granada, que exige de Cáceres la leva de 200 infantes, primero, y la posterior leva de 60 jinetes que nunca llegaron a reclutarse (21), coincide con una grave crisis económica municipal motivada por la mala cosecha del año 1569 y por los gastos que acompañan a las reclutas militares, que se libran de los fondos concejiles destinados a paliar la escasez y el hambre (22).

Aunque en abril de 1570 existen expectativas de una buena cosecha y el alhondiguero de la villa logra importar trigo de Alba de Tormes y de Salamanca, a 14 reales la fanega (23), el hambre y la escasez

son, sin duda, la causa de un pequeño brote de bandolerismo que obliga, en mayo y junio de ese mismo año, al ayuntamiento a dictar medidas de vigilancia y persecución (24).

En los meses de julio y agosto, el municipio aparece preocupado por la sanidad pública: el 24 de julio de 1570, se prohíbe que los puercos anden en libertad por la plaza y calles de la villa; un mes más tarde, se ordena limpiar las calles donde no existen vecinos (25). El otoño, junto a los malos temporales, trae a Cáceres un total de 300 moriscos pobres y enfermos deportados por orden de Felipe II.

2.—La presencia morisca en Cáceres produce un desequilibrio en los planes de abastecimiento de la villa. El 4 de diciembre de 1570, el mayordomo de la villa solicita importar un mínimo de 250 fanegas de trigo que han sido consumidas por los moriscos (26). Pocos días más tarde, el 16 de diciembre, los regidores solicitan del corregidor que los moriscos cacereños se repartan por la tierra de Cáceres, viéndose la imposibilidad de llevar a cabo tal medida porque hay escasez de pan en la tierra y porque muchos moriscos están enfermos.

«Este día, todos los dichos señores, justicia e regidores, dijeron que visto la mucha cantidad que se mueren de los moriscos que vinieron de Granada por mandado de su magestad, de venir muy enfermos y de enfermedad contagiosa, combiene que se entierren en la parte que sea menos ynconviniente, para que no lo traigan a los vezinos desta villa» (27).

Unos días más tarde, en otra sesión municipal, parece confirmarse la extensión de la fiebre y la adopción de una de las más importantes medidas que, años más tarde, propondría el doctor Luis de Mercado como fundamental para controlar una epidemia: Diego de Ulloa, «porque ay de pocos días a esta parte enfermedades de que a muerto jente», propone al doctor Bernáldez como médico «extraordinario» para que sólo se ocupe de detener el mal, con un salario de 30.000 maravedíes al año (28).

3.—La mortandad de fines de 1570 continúa en 1571. Nuevas dificultades económicas y sanitarias se unen al desarrollo de la enfermedad. En los primeros meses, la alhóndiga se ve obligada a importar mil fanegas de trigo de Toro (29), arbitrándose medidas de control que eviten la especulación con el trigo y la fuga de pan amasado fuera de la villa (30). A la preocupación por la limpieza de las calles y por la sanidad de las fuentes, el concejo une un acontecimiento

nuevo: entre el 4 y el 14 de mayo de 1571, todos los hombres y puer-
cos de la villa se ven obligados a concentrarse en el Puente del Va-
dillo y salir a combatir una plaga de langosta que amenaza la cose-
cha cerealística de ese año (31).

Simultáneamente en Cáceres, estallan revueltas sociales: al plan-
te de regidores que se niegan a asistir a las sesiones municipales en
enero, suceden los descontentos sociales que, en marzo, vienen pro-
vocados por el alto precio político del pan, 18 maravedíes las dos
libras, y que determinan una huelga de panaderas que se prolonga
algunos días; ese mismo mes, los arrieros de la villa se manifiestan
ruidosamente protestando por el impago de sus salarios, tras la im-
portación del trigo traído de Toro (32).

A la enfermedad, que recidiva a finales de 1570, han de unirse,
pues, conflictos sociales cuya raíz es la escasez, y una plaga de lan-
gosta que oscurece las perspectivas cerealísticas del año.

4.—Otra vez, el comportamiento de las variables demográficas
pone de evidencia una situación crítica. La natalidad decrece entre
1569 y 1571, especialmente en la parroquia de San Juan donde se al-
canza el valor mínimo de todo el siglo. La mortalidad se incrementa
notablemente en las colaciones de San Mateo y de San Juan, y más
tardíamente en Santa María, donde en 1574 y 1575 se alcanza el má-
ximo colacional de la mortalidad del siglo.

Los efectos demográficos de la fiebre lenticular son distintos en
las colaciones cacereñas: las parroquias hidalgas, San Mateo y San-
ta María, anotan más defunciones, en relación a su población, que
las parroquias pecheras. Son los datos cualitativos los que permiten
explicar una *diferenciación de efectos*; las colaciones hidalgas, cuan-
do se produce la recepción de los moriscos deportados, inician—quí-
zás inconscientemente— una tarea de adscripción de la nueva pobla-
ción, que culmina en un proceso bien claro de esclavización de los
deportados (33). Las dificultades de diseminación de los moriscos,
por el hambre y la escasez que predominan en Cáceres y en su tierra,
y el afán de distinción social que caracteriza a los sectores nobles de
la población, hacen posible la adscripción de los recién llegados a
las parroquias nobles y, al tiempo, que sus habitantes más califica-
dos económica y socialmente, se nutran de una mano de obra bara-
ta, que da prestigio, y que se emplea en formas servil y esclava.

Basta la presencia morisca en las colaciones hidalgas para justi-
ficar el contagio, la enfermedad y el crecimiento de las defunciones.
Su causalidad es, pues, distinta a la que parece ser típica en las co-

laciones pecheras: éstas, sin ser receptoras de la mayoría de la po-
blación deportada, aparecen caracterizadas por otras condiciones
ambientales —suciedad, contaminación del agua, estabulación del
ganado en el medio de convivencia humano, etc.— que, unidas al
hambre y a la escasez, proporcionarían otra tipología del origen y
difusión de la enfermedad.

Los efectos son también distintos. En 1556-1558, la fiebre punticu-
lar castiga más duramente a las parroquias pecheras que a las hidal-
gas; en 1571-1574, son las colaciones hidalgas —sin duda por ese pro-
ceso de esclavización— las que sufren un mayor decrecimiento po-
blacional.

NOTAS:

(1) Cf. TORO, Luis de: *De la fiebre epidémica y nueva, en latin punticular, vul-
gamente tabardillo y pintas. Su naturaleza, conocimiento y medicación.* (Ed. de E. Fer-
nández Sanz), tomo XIII de la Biblioteca Clásica de la Medicina Española. Madrid,
Imp. de J. Cosano, 1941.

(2) *Ibid.*, pp. 19 y 20.

(3) *Ibid.*, p. 77.

(4) *Ibid.*, p. 156.

(5) *Ibid.*, p. 45.

(6) *Ibid.*, pp. 37 y 38.

(7) *Ibid.*, pp. 82 a 85.

(8) *Ibid.*, p. 86.

(9) Únicamente San Mateo y San Juan disponen en sus archivos de libros de
difuntos que informen de la mortalidad del trienio.

Cf. A.P.S.M., *Libro I de Difuntos, 1545-1590.* A.P.S.J., *Libro I de Difuntos,
1545-1590 y Libro II de Difuntos y Aniversarios, 1561-1590.*

Las parroquias de Santiago y Santa María, comienzan a ofrecer informa-
ción en 1579 y 1563, respectivamente.

(10) Cf. TORO, Luis de: *Op. cit.*, pp. 156 y 157.

(11) Cf. *Anuario Estadístico de España 1975.* Instituto Nacional de Estadística,
1976. Las temperaturas medias mensuales en Cáceres, muestran la caída térmica a
la que nos referimos. A los 26 grados de julio, suceden 25,6 en agosto, 22,3 en sep-
tiembre, 16,9 en octubre, 11,7 en noviembre, 8,1 en diciembre y 7,7 en enero.

(12) El anotador parroquial es un transmisor de la mentalidad producida por la
sociedad que le rodea. Su información registra el «ruido» que producen los tabúes
y prejuicios que proceden de la mentalidad social circundante.

Cf. RODRIGUEZ SANCHEZ. A.: *Cáceres: población y comportamientos demo-
gráficos en el siglo XVI.* Cáceres, 1977, pp. 13 y ss.

(13) Cf. TORO, Luis de: *Op. cit.*, p. 158.

(14) Cf. A.P.S.J., *Libro I de Difuntos*, fols. 82 v. y 91.

(15) En 1557, fallecen 48 niños. Las profesiones de sus padres son las siguientes un tundidor, cinco perales, dos tejedores, un batanero, ocho sastres, cuatro canteros, seis zapateros, un bodeguero, una panadera, un recuero, seis criados y un pregonero.

Cf. A.P.S. J., *Libro I de Difuntos*, fols. 81 a 92.

(16) *Ibid.*, fols. 81, 83, 84 v. y 90.

(17) Cf. A.P.S.M., *Libro I de Casados y Velados, 1552-1587* y A.D.S., *Libro I de Casados y Velados, 1552-1569*. San Juan y Santa María ofrecen información sobre casados a partir de 1571.

(18) Cf. B.N., *Sección Manuscritos*, Ms. 430, fols. 492 a 493.

(19) TORO, Luis de: *Op. cit.*, pp. 43 y 44.

(20) *Ibid.*, p. 44.

(21) Cf. A.M.C., *Libro de Acuerdos 1569-1564*, fols. 29 v., 30, 31 y 41.

(22) *Ibid.*, fols. 39, 50 v. y 51.

(23) *Ibid.*, fol. 81.

(24) En las sesiones de 19 de mayo de 1570 y de 12 de junio, se reconoce la existencia de una banda de ladrones que opera en Cáceres y en su tierra.

Ibid., fols. 89 v. y 95 v.

(25) *Ibid.*, fols. 103 y 114 v.

(26) *Ibid.*, fol. 149 v.

(27) *Ibid.*, fol. 153.

(28) «El señor Juan de Ovando Perero dixo que el señor Diego de Ulloa a propuesto en este consistorio, que el bien que se provea cómo el doctor Bernárdez asista en esta villa porque ay de pocos días a esta parte, enfermedades de que a muerto jente, y que este médico es suficiente a su parecer más que otro de Estremadura. y le parece que conbiene que se haga lo que el señor Diego de Ulloa pide; y pide e requiere al señor corregidor y a estos cavalleros, confieran e traten de lo que esto más convienga, y les encarga sus conciencias para ello.» *Ibid.* fol. 155 v.

(29) *Ibid.*, fol. 178.

(30) *Ibid.*, fol. 177.

(31) *Ibid.*, fols. 202, 204 y 204 v.

(32) *Ibid.*, fols. 169, 183 v. y 188.

(33) Cf. A.P.S.M., *Libro I de Bautizados*, fol. 104.

A.D.S. M., *Libro I de Bautizados*, fol. 4.

ABREVIATURAS MAS UTILIZADAS

A.P.S.M., Archivo Parroquial de San Mateo.

A.P.S.J., Archivo Parroquial de San Juan.

A.D.S., Archivo Diocesano. Santiago.

A.D.S.M., Archivo Diocesano. Santa María.

A.M.C., Archivo Municipal de Cáceres.

Hijo de la Primavera

Es la historia, reciente y vieja, del hombre que en invierno se sentía morir. No le aquejaba enfermedad alguna pero él se sabía mortal y en los inviernos el contexto de la naturaleza le aguzaba esta conciencia de la propia mortalidad. Entonces el hombre quiso darse en cuerpo y alma a la vida antes que a la muerte y, con la primavera, decidió engendrar un hijo.

El hijo, ya mayor, sintió en el invierno y en la primavera lo que su padre había sentido y prolongó con la estirpe el presentimiento de la muerte y el ansia perenne de vivir. Y así indefinidamente por los siglos de los siglos.

O sea que eso de «Hijo de la Primavera» resulta quizá una nueva definición del hombre.

FRONTERIZO de invierno y primavera

voy a partir en dos

mi verdad más redonda.

Para mi padre la mitad más viva

la que da cara al sol y a las gaviotas

La otra mitad os la daré a vosotros,

amigos.

porque sois compañeros de faena

y vais bajo la niebla empedernida

como yo moribundos, a la muerte.

TENGO miedo a morir. En el invierno

crecen las uñas de mi miedo, crecen.

La verdad me ha quitado la vergüenza

pero es mía,

colgada va en mis ojos.

Aunque después me lo espetéis a bocajarro

quitándome la máscara de alguna carcajada